

PLAZA DE TOROS.

En la tarde del LUNES 16 de Junio de 1856 se verificará (si el tiempo no lo impide)

LA 13.^a MEDIA CORRIDA DE TOROS.

Presidirá la Plaza el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia.

Se lidiarán SEIS TOROS de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua, vecino de esta córte, con divisa encarnada y blanca.

LIDIADORES.

PICADORES. Antonio Arce y Juan Alvarez (Chola), con otros tres de reserva, sin que en el caso de inutilizarse los cinco pueda exigirse que salgan otros.

ESPADAS. Julian Casas y Antonio Sanchez (el Tato), á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros, y que matarán los cuatro primeros toros, por tener el Sanchez que salir en seguida en el coche-correo á torear en la ciudad de S. Roque.

José Ponce, natural de Cádiz (nuevo en esta plaza), que matará los dos últimos toros.

La víspera por la tarde estará el ganado en las inmediaciones del arroyo de las Pilillas.

El apartado de los toros se hará en la Plaza el lunes á la una y media de la tarde. Los billetes para verle desde los balcones del corral y toriles se espenderán á cuatro reales, en la administracion, contigua á las caballerizas, desde la una en adelante.

Se previene al público que no se lidiarán mas número de toros que los seis anunciados: que no hay prevenidos perros de presa: y que en su lugar se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren á varas.

El despacho de billetes de la Puerta del Sol, estará abierto el sábado desde las diez de la mañana hasta el anochecer, el domingo á las mismas horas, y el lunes hasta las tres y media de la tarde, porque despues se traslada la venta á los despachos de la Plaza de Toros. Se advierte que una vez tomados los billetes no pueden devolverse sino en el caso de suspenderse la funcion.

LA CORRIDA EMPEZARÁ Á LAS CINCO Y MEDIA.

Una música de la Milicia Nacional tocará antes de principiar la corrida y en los intermedios.

Estab. tipográfico de la Asociacion, Torija, 14.

ESTADO para la corrida de toros que ha de efectuarse en la tarde del LUNES 16 de Junio de 1856.

TOROS.	GANADERIAS.	Puyazos.	Caidas de picadores.	CABALLOS		Pares de banderillas.	Pases de muleta.	Estocadas.	Pinchazos.
				Muertos.	Heridos.				
1.º.....	Veragua.								
2.º.....	Id.								
3.º.....	Id.								
4.º.....	Id.								
5.º.....	Id.								
6.º.....	Id.								